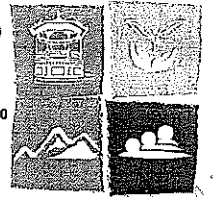


TENANGO  
DEL  
VALLE  
Todos Somos Tenango  
2019 - 2021



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,  
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

001674

**QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

En el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, siendo las doce horas con cuarenta y siete minutos del día once de junio de dos mil veinte, reunidos en el Teatro del Palacio Municipal, los C.C. integrantes del Ayuntamiento Constitucional del período 2019-2021, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, Presidente Municipal Constitucional; M. en C. P. Monzeisela García Ramos, Síndico; Lic. Jonathan Norberto Morales Villegas, Primer Regidor; C. Yacqueline Velázquez Mejía, Segunda Regidora; Lic. Jonathan Isassi Reyes, Tercer Regidor; T. C. Elizabeth Olvera Sánchez, Cuarta Regidora; C. Francisco Dionisio Hinojosa Campos, Quinto Regidor; Lic. Yuridia San Juan Mucientes, Sexta Regidora; P. en Act. Leticia Vázquez Torres, Séptima Regidora; C. Wenceslao Monroy Arias, Octavo Regidor; P. en D. Luis Roberto Salgado Mendoza, Noveno Regidor; e Ing. Maribel Martínez Carbajal, Décima Regidora; quienes son asistidos por el Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, quien da fe para celebrar la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo.

Para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en sus artículos 28 y 48 fracciones I y V, se dio inicio a la presente sesión ordinaria de cabildo, por lo que el Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruyó en el acto al Secretario del Ayuntamiento para que procediera con el desarrollo de la sesión.

**PUNTO 1**

En uso de la palabra, el Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, manifestó a los integrantes del cabildo que con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en sus artículos 29 y 30, el día once de junio de dos mil veinte procede a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.

- |   |                      |
|---|----------------------|
| Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza      | Presidente Municipal |
| M. en C. P. Monzeisela García Ramos     | Síndico              |
| Lic. Jonathan Norberto Morales Villegas | Primer Regidor       |
| C. Yacqueline Velázquez Mejía           | Segunda Regidora     |

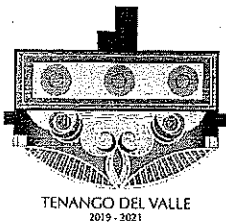
Yuridia San Juan

*[Handwritten signature]*

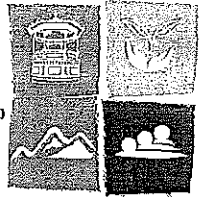
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



TENANGO  
DEL  
VALLE  
Todos Somos Tenango  
2019 - 2021



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,  
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

001675

**QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

|                                       |                  |
|---------------------------------------|------------------|
| Lic. Jonathan Isassi Reyes            | Tercer Regidor   |
| T. C. Elizabeth Olvera Sánchez        | Cuarta Regidora  |
| C. Francisco Dionisio Hinojosa Campos | Quinto Regidor   |
| Lic. Yuridia San Juan Mucientes       | Sexta Regidora   |
| P. en Act. Leticia Vázquez Torres     | Séptima Regidora |
| C. Wenceslao Monroy Arias             | Octavo Regidor   |
| P. en D. Luis Roberto Salgado Mendoza | Noveno Regidor   |
| Ing. Maribel Martínez Carbajal        | Décima Regidora  |

Acto seguido, el C. Secretario del Ayuntamiento, Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, informó que se encuentran presentes **doce** de los **doce** integrantes del Ayuntamiento; en razón de lo anterior, existe quórum legal, tal como lo establece el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

**PUNTO 2**

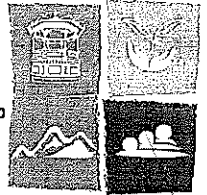
El Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, informa que el punto dos del orden del día es el relativo a la dispensa de la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, de lo cual, por instrucciones del C. Presidente Municipal se solicita la dispensa de la lectura del Acta, toda vez que ha sido del conocimiento previo de los integrantes de este Ayuntamiento.

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruye al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación del punto que queda debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 31 y 48 fracciones I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento preguntó a los presentes que quién esté por la afirmativa en el presente punto del orden del día, se sirva manifestarlo de manera económica levantando la mano, dando como resultado

*Yuridia San Juan*

*[Handwritten signatures and marks]*



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,  
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

**QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

001676

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

doce votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por unanimidad de votos, y por tanto se origina el siguiente:

**Acuerdo**

**Acuerdo 001/2020.** Se aprueba la dispensa de la lectura y el Acta de la sesión anterior.

**PUNTO 3**

Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 párrafo octavo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, procedió a dar lectura al Orden del día que registró esta Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo.

**Orden del día**

1. Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
2. Dispensa de la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día;
4. Punto de acuerdo referente al informe de inmatriculación administrativa de un bien inmueble propiedad del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México;
5. Punto relativo a la entrega al Ayuntamiento del informe anual de actividades de la Defensora Municipal de los Derechos Humanos de Tenango del Valle, Estado de México;
6. Asuntos generales; y,
7. Clausura de la sesión.

El tercer regidor solicita se agregue en Asuntos generales el tema de "aclaración al Ayuntamiento de un predio de su propiedad".

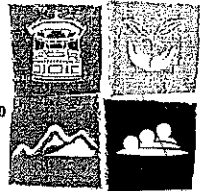
El Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruye al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación del punto que queda debidamente fundado y motivado.

*Yuridia San Juan*

*[Handwritten signatures and scribbles]*



TENANGO  
DEL  
VALLE  
Todos Somos Tenango  
2019 - 2021



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,  
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

001677

**QUINGUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 31 y 48 fracciones I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento preguntó a los presentes que quién esté por la afirmativa en el presente punto del orden del día, se sirva manifestarlo de manera económica levantando la mano, dando como resultado **doce** votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, y por tanto se origina el siguiente:

**Acuerdo**

**Acuerdo 002/2020.** Se aprueba el Orden del día para la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo.

**PUNTO 4**

**Punto de acuerdo referente al informe de inmatriculación administrativa de un bien inmueble propiedad del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México**

El Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, sustenta el punto del orden del día en la siguiente exposición de motivos:

Se recibió oficio en la oficio de la Presidencia Municipal, signado por la M. en C. P. Monseizela García Ramos, Sindico de este Ayuntamiento, en el cual refiere que con fundamento en los artículos 52 y 53 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, con la finalidad de dar continuidad a los trabajos de regularización de los bienes inmuebles propiedad del Municipio de Tenango del Valle, lo que permitirá dar certeza jurídica al patrimonio municipal y derivado del Acuerdo 007/2019 del Punto 5 del Orden del día correspondiente a la Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 25 de junio de 2019, en el cual se aprobó a la Sindico del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, M. en C. P. Monzeisela García Ramos, como la persona facultada para realizar los trámites correspondientes a la regularización de 19 inmuebles de este Ayuntamiento, a través del acuerdo del procedimiento de inmatriculación administrativa.

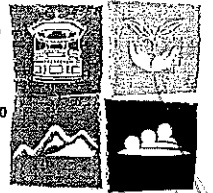
*Yuridia San Juan*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Vertical column of handwritten signatures and marks on the right margin]*



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,  
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

001678

QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

En ese orden de ideas, se desprende que el siguiente bien inmueble cumplió con los requisitos para poder ser inmatriculado ante el Instituto de la Función Registral del Estado de México.

| No. | INMUEBLE                                | INMATRICULADO | FOLIO REAL ELECTRÓNICO |
|-----|---|---------------|------------------------|
| 1   | Delegación de San Francisco Tepexoxuca. | Inmatriculado | FRE 00061905           |

La Síndico comenta que, en la sesión de cabildo pasada, cuando se informó de otras seis inmatriculaciones, se manifestó que una de ellas se había regresado al IFREM por tener un error ortográfico, pero en días pasados ya les fue entregada corregida, con ello, de los 19 inmuebles que se autorizaron regularizar en junio de 2019, siete ya cumplieron con los requisitos para este procedimiento de inmatriculación administrativa.

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruye al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación del punto que queda debidamente fundado y motivado.

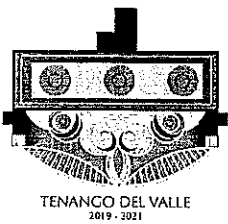
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 31 y 48 fracciones I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento preguntó a los presentes que quién esté por la afirmativa en el presente punto del orden del día, se sirva manifestarlo de manera económica levantando la mano, dando como resultado **doce** votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, y por tanto se origina el siguiente:

**Acuerdos**

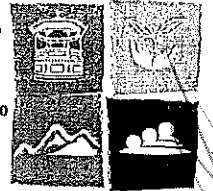
**Acuerdo 003/2020.** Se aprueba el informe de la inmatriculación administrativa de un bien inmueble propiedad del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, de conformidad con lo siguiente:

Yuridia ~~San Juan~~

~~Handwritten signatures and marks~~



TENANGO  
DEL  
VALLE  
Todos Somos Tenango  
2019 - 2021



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,  
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

001679

**QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

| No. | INMUEBLE                                | INMATRICULADO | FOLIO REAL ELECTRÓNICO |
|-----|---|---------------|------------------------|
| 1   | Delegación de San Francisco Tepexoxuca. | Inmatriculado | FRE 00061905           |

**Acuerdo 004/2020.** Notifíquese al Secretario del Ayuntamiento y al tesorero municipal para que, en su caso, lleven a cabo la actualización del inventario de bienes inmuebles propiedad del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México.

**PUNTO 5**

**Punto relativo a la entrega al Ayuntamiento del informe anual de actividades de la Defensora Municipal de los Derechos Humanos de Tenango del Valle, Estado de México**

El Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, sustenta el punto del orden del día en la siguiente exposición de motivos:

En atención al artículo 147 N de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, que a la letra dice:

*Artículo 147 N. El Defensor Municipal de Derechos Humanos presentará por escrito al ayuntamiento, un informe anual sobre las actividades que haya realizado en el periodo inmediato anterior, del que turnará copia a la Comisión de Derechos Humanos de la entidad.*

Derivado de lo anterior y en estricto cumplimiento a dicho ordenamiento, la Lic. Patricia Griselda Ávila Esquivel, Defensora Municipal de los Derechos Humanos de Tenango del Valle, Estado de México, ha enviado por escrito a este Ayuntamiento el informe anual de actividades realizadas, del cual se hace entrega a los miembros del Ayuntamiento, de conformidad con el Anexo Único.

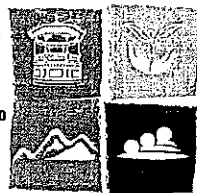
Continuando con el punto, se tiene por presentado a la Lic. Patricia Griselda Ávila Esquivel, Defensora Municipal de los Derechos Humanos de Tenango del Valle, Estado de México, haciendo la entrega por escrito a este Ayuntamiento de su informe anual de actividades, de acuerdo con el Anexo Único. Publíquese el presente informe

Yuridia San Juan

*[Handwritten signatures and marks]*

*[Vertical column of handwritten signatures and marks on the right side of the page]*





**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,  
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

001681

**QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

Ordinaria de Cabildo, firmando el Acta al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Así lo tendrá entendido el ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, haciendo que los presentes acuerdos, se publiquen, se ejecuten, se promulguen y se cumplan.

Dado en el Teatro del Palacio Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, el día once de junio de dos mil veinte.

**Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza  
Presidente Municipal Constitucional**

**M. en C. P. Monzeisela García Ramos  
Síndico**

**Lic. Jonathan Norberto Morales Villegas  
Primer Regidor**

**C. Yacqueline Velázquez Mejía  
Segunda Regidora**

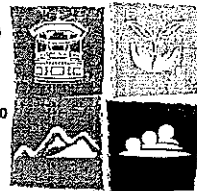
**Lic. Jonathan Isassi Reyes  
Tercer Regidor**

**T. C. Elizabeth Olvera Sánchez  
Cuarta Regidora**





TENANGO DEL VALLE  
Todos Somos Tenango  
2019 - 2021



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,  
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

071682

**QUINGUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

~~C. Francisco Dionisio Hinojosa Campos  
Quinto Regidor~~

~~Yuridia San Juan~~  
Lic. Yuridia San Juan Mucientes  
Sexta Regidora

~~P. en Act. Leticia Vázquez Torres  
Séptima Regidora~~

~~C. Wenceslao Monroy Arias  
Octavo Regidor~~

~~P. en D. Luis Roberto Salgado Mendoza  
Noveno Regidor~~

~~Ing. Maribel Martínez Carbajal  
Décima Regidora~~

Doy fe

~~Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales  
Secretario del Ayuntamiento~~